



**COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL
MARGEN IZQUIERDA DEL RIO BEMBEZAR
*Sectores I, II y XII***

Finca Santa Lucía de Nublos
Ctra. de Hornachuelos a Posadas, S/N - HORNACHUELOS
Dirección Postal:
APARTADO CORREOS 40
14730 – POSADAS (CÓRDOBA)

Excmo. Sr.,

Con el ruego de que, si a bien lo tiene disponer, se digne autorizar con el carácter de urgente su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, adjunto la presente convocatoria de Junta General Ordinaria de esta Comunidad.

Lo que me honro en elevar a V.E., a los fines que anteceden.

Posadas, a 8 de Marzo de 2.018

El Presidente

Fdo. José Luis del Campo Benito

Excmo. Sr. Presidente de la Diputación de Córdoba
Plaza Colón, 14
14071 CORDOBA
OFICINA DEL B.O.P. REGISTRO DE ANUNCIOS.



**COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL
MARGEN IZQUIERDA DEL RIO BEMBEZAR
*Sectores 1, II y XII***

Finca Santa Lucía de Nublos
Ctra. de Hornachuelos a Posadas, S/N - HORNACHUELOS
Dirección Postal:
APARTADO CORREOS 40
14730 – POSADAS (CÓRDOBA)

JOSE LUIS DEL CAMPO BENITO, PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL MARGEN IZQUIERDA DEL RIO BEMBEZAR HACE SABER: Que por el presente quedan convocados los partícipes de esta Comunidad a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará D.M., el día 12 de abril del presente año a las 16:00 horas en primera y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la Estación de Bombeo de la Comunidad, Finca Santa Lucía de Nublos, para tratar los asuntos que figuran en el adjunto Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2º.- Análisis y aprobación, si procede, del balance de cierre del ejercicio 2017.
- 3º.- Examen y aprobación, si procede, de la memoria de gestión del año 2017.
- 4º.- Informe del Sr. Presidente de la campaña de riego de 2017/2018; dada cuenta de la dotación prevista y otras cuestiones de interés.
- 5º.- Asuntos de interés corporativo. Aprobación, en su caso, de lo que proceda.
- 6º.- Propositiones, ruegos y preguntas.

Posadas, 8 de Marzo de 2018

EL PRESIDENTE

Fdo. José Luis del Campo Benito